



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 256/12

AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

ANUNCIO

Vistas las solicitudes presentadas para proveer en propiedad dos plazas de Personal de Limpieza de Inmuebles Municipales, vacantes en la Plantilla de Personal Laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta de empleo público del año 2011, y demás documentación obrante en el expediente, por la Alcaldía de Cebberos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 o) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, se resuelve:

Primero. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, a las pruebas selectivas convocadas para proveer dos plazas de Personal de Limpieza de Inmuebles Municipales.

ADMITIVOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. NUMERO
Alba Tardío, M ^a Isabel	31.849.992-Y
Álvarez Blázquez, Jorge	70.816.106-A
Blázquez Sánchez, M ^a Lourdes	06.527.496-G
Carrión Rodríguez, M ^a Teresa	06.581.252-D
Castro Rivera, Juan Tomás	80.116.279-B
Clemades Villaverde, M ^a Teresa	50.081.613-X
Del Monte Corral, Gema	06.579.621-B
Déniz González, Antonio José	54.089.406-F
Díaz Rodríguez, Ana	70.816.051-V
Domínguez Rodríguez, Sonia	06.581.136-P
Esteban Sánchez, M ^a Luisa	06.546.957-F
Gallego Villar, Virginia	70.801.499-R
García Aller, Susana	71.422.841-K
García Bachiller, Miguel Ángel	70.808.535-E
García García, Ana Isabel	70.820.423-L
García García, Rebeca	70.820.422-H
García Méndez, Nuria	70.812.132-P
García Rafael, Lidia	70.055.864-A
Gómez Yonte, María Blanca	06.561.599-K
Gómez Yonte, María Jesús	06.572.887-Q
González Calera, Ana Isabel	06.533.606-L
González González, Oscar	06.585.201-W



APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. NUMERO
González Manzananas, Pedro	04.205.499-H
González Martínez, Sonia.....	06.585.196-C
Jiménez Ventero, Javier	06.546.342-J
Madrigal Sánchez, Elena.....	70.798.479-V
Martín Escudero, David.....	70.894.224-J
Martín García, David.....	50.453.565-R
Mendoza Garrido, Itziar	70.820.050-Z
Mendoza Gómez, Félix Enrique.....	70.798.449-X
Montegrifo Vidal, María	70.813.834-P
Muñoz Mateos, Santiago	70.795.512-V
Muñoz Rodríguez, M ^a Amparo	06.572.946-Y
Naves Cramer, Catalina A.....	01.184.182-G
Organista Pablo, M ^a Sonsoles E.....	06.546.087-B
Pallares Perán, Silvia	11.851.691-K
Pérez Pascual, María Jesús.....	07.214.807-Y
Perucha García, Gonzalo	71.146.604-Z
Prieto Izquierdo, Montserrat	06.568.479-R
Robledo Robledo, Raquel.....	06.575.865-G
Rodríguez Rodríguez, M ^a Esther.....	09.445.172-S
Rodríguez Rubio, M ^a Dolores.....	00.806.897-B
Roma Sastre, Oscar	52.098.442-S
Rosado Sánchez, M ^a Carmen.....	06.585.197-K
Sánchez Gómez, M ^a Isabel.....	06.572.384-L
Sánchez González, Tamara.....	70.813.242-Z
Sánchez Pérez, Julián	70.799.775-W
Sánchez Sánchez, Juan José.....	70.809.439-Y
Sánchez Sastre, Milagros	06.551.376-X
Varas Ramos, Esteban	01.922.652-J

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
Borona Jara, Rosario Montserrat	52.379.044-V	No acredita titulación.
Contreras Hernández, Juan Carlos	70.806.082-F	No acredita titulación.
Hernández Martín, José Carlos	70.812.974-E	No acredita titulación.
Hernández Martín, M ^a Carmen	06.571.570-X	No acredita titulación.
Jiménez Ventero, José Antonio	06.541.492-Q	No acredita titulación.
Negrete Ferrer, Jesús	12.338.394-K	Presentado fuera plazo.
Pacios Bello, María Nuria	06.561.837-Y	No acredita titulación.



APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
Redondo Cabrero, M ^a Nieves	06.560.742-S	No acredita titulación.
Rodríguez Díaz, M ^a Carmen	06.556.805-B	No acredita titulación.

Segundo. Aprobar la composición del Tribunal Calificador, que quedará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Doña Ana García Lobo, Secretario – Interventor del Ayuntamiento de Cebreros; Suplente: Doña Montserrat Galán Guadalupe, funcionaria del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila).

Secretario: Doña Elena Recio González; Suplente: Dña. Alicia Díaz Robledo, funcionarias del Ayuntamiento de Cebreros.

Vocales:

– D. Carlos Delgado Hidalgo; Suplente: D^a. María del Rosario Jiménez Martín funcionarios de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.

– Dña. Elena Carmen González Díaz; Suplente: Dña. Mercedes Barroso Guerrero, funcionarias del Ayuntamiento de Cebreros.

– D. Héctor Alonso Izquierdo; Suplente: D. Miguel Ángel Díaz Robledo, trabajadores fijos del Ayuntamiento de Cebreros.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, concediendo un plazo de diez días hábiles para formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Cuarto. Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en la primera sesión que celebre, para su conocimiento y efectos oportunos.

En Cebreros, a 23 de enero de 2012.

El Alcalde, *Ángel Luis Alonso Muñoz*